



**COMITÉ EN MATERIA DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL
ELECTORAL DEL ESTADO.**

**(SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
27 DE JULIO DE 2021)**

- - - - Siendo las 10:00 horas del día que se indica al rubro, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones del Tribunal Electoral del Estado de Colima, la Contadora Pública XIMENA MARÍA TORRES RUÍZ, en su carácter de Presidenta del Comité; la Licenciada NEREIDA BERENICE ÁVALOS VÁZQUEZ, en su carácter de Primer Vocal, la Licenciada ROBERTA MUNGUÍA HUERTA en su carácter de Segunda Vocal, así como la licenciada NORMA ANGÉLICA CATAÑO ZÚÑIGA y el licenciado ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO, en su carácter de Asesores del citado Comité, con el propósito de atender la Convocatoria emitida para tal efecto por la primera de los antes señalados. - - - -

- - - - Por lo que en uso de la voz la presidenta en cita, atendiendo al **primer punto** del orden del día, solicitó a la Primera Vocal verificara, como encargada de la Secretaría, la asistencia de los integrantes del Comité a la Sesión en comento. Acatada dicha instrucción, la Primera Vocal expresó lo siguiente: *"le informo presidenta, que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité"*. Acto seguido la presidenta declaró la existencia de quórum legal, en razón de estar presentes los integrantes con derecho a voz y voto, así como los dos asesores y; por ende, formalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos y determinaciones que en ella se tomen, de conformidad con el punto 8.3 y 8.4 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Tribunal Electoral del Estado - - - -

- - - - Continuando con el uso de la voz y conforme al **segundo punto** del orden del día, la Presidenta manifestó lo siguiente: *"Buenas tardes compañeros, se les ha convocado a esta sesión extraordinaria con la finalidad de dar cumplimiento al punto 8.1, fracción II, de nuestro Manual*

Roberta Munguía Huerta
Elías Sánchez Aguayo
Norma Angélica Cataño Zúñiga
Ximena María Torres Ruíz

de integración y funcionamiento, en relación con el artículo 46, punto 1, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado, que tiene que ver con someter a la aprobación o visto bueno de éste Comité, las adquisiciones que se realicen cuando el monto de la operación sea de 101 y hasta 850 Unidades de Medida y Actualización. En el caso, la compra de dos motores de cadena, así como todos los complementos mecánicos necesarios para el funcionamiento del portón eléctrico y dos controles. Pues bien, a manera de antecedente y para que quede asentado en actas, desde el pasado 7 de abril, el encargado de servicios generales, el C. Ignacio López Martínez, me hizo llegar la requisición correspondiente haciéndome saber la necesidad e importancia de la compra, situación que de manera inmediata se le informó a la Magistrada Presidenta de este Tribunal, junto con una cotización, para poderle dar un aproximado del costo que se generaría. Es así que, derivado de la carga importante de trabajo que se ha tenido derivado del actual proceso electoral, fue hasta hace una semana que me instruyó hacer el tramite necesario para su compra. En ese sentido se cotizó con otras dos empresas, a fin de comparar precios y continuar con los procedimientos necesarios para su compra por existir presupuesto suficiente. En el caso, se contactó a las siguientes empresas: **"Tecnología Integral"**, **"Castillo protección y seguridad"** y **"Magaña reparación y puertas automáticas"** obteniendo las cotizaciones correspondientes, mismas que se distribuyeron con oportunidad, para su análisis y que son puestas a la vista en estos momentos. Pues bien, presentadas las cotizaciones a la Magistrada Presidenta y una vez comparados los costos, presento en estos momentos para su consideración, análisis y aprobación, en su caso, la propuesta de la Magistrada Presidenta de este Tribunal, licenciada ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL para poder proceder a la compra de dos motores de

*cadena, carritos de rieles, cadenas, engrasado y dos botoneras y dos controles, que harán funcional el portón eléctrico, con la empresa "Tecnología Integral", cuyo monto total de la compra asciende a **\$17,950.00 (diecisiete mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).***

Lo anterior pues si bien es cierto fue la segunda empresa que mejor costo ofertó, siendo la primera "Castillo protección y seguridad", también lo es que, la diferencia solamente asciende a \$1,990.00 (mil novecientos noventa y nueve pesos 00/100 MN) y conocemos los trabajos del proveedor, reconociendo su profesionalismo, calidad y confianza en los trabajos realizados, funcionalidad. Aunado a que la cotización de "Tecnología Integral" ofrece el reemplazo total de carritos de los rieles y cadenas y dos motores de cadena, solicitando el 50% de anticipo y "Castillo protección y seguridad" el 70% para poder empezar con los trabajos, razones anteriores que nos llevan a seleccionar al proveedor "Tecnología Integral", cumpliendo así con los requerimos necesarios para la adquisición correspondiente. - - - -

- - - - Luego entonces, la Presidenta preguntó a los presentes si tenían alguna duda respecto a lo expuesto o los documentos presentados o si deseaban hacer uso de la voz, solicitando la palabra el Licenciado Elías Sánchez Aguayo, expresando lo siguiente: "Buenos días compañeros, solamente me gustaría externar que la contratación del servicio y de los mecánicos necesarios para hacer funcionar el portón eléctrico eran apremiantes. Me da gusto que ya estemos por echarlo andar, porque si era visto por todos, la distracción que se generaba en los guardias de seguridad y en los compañeros de servicios generales para la hora de estar empujando las dos hojas del portón, que por cierto son muy pesadas y requieren de mucho esfuerzo físico, pero si considero que sí existe el dinero estas compras se deben estar haciendo a la brevedad y no esperar a que pase todo un trámite. Entiendo de las exigencias que nos pone Osafig, pero ya hemos

Roberto Humpal

Guarín

B

[Handwritten signature]

visto que hay situaciones que no se actualizan en nosotros, somos 21 personas y todos tenemos dos funciones o cargos, entonces si considero que debemos tomar decisiones apremiantes y presentar la justificación correspondiente después".-----

- - Posterior a la intervención y no habiendo más comentarios, la presidenta solicitó a la Primera Vocal, como encargada de la Secretaría tomara la votación correspondiente. Acatada la instrucción, la licenciada NEREIDA BERENICE ÁVALOS VÁZQUEZ, mencionó el nombre de los integrantes con derecho a voz y voto, preguntando si estaban a favor o no, de la aprobación de la compra recabando tres votos en favor de la compra en los términos expuestos.-----

- - - - Posterior a ello, la presidenta expresó: "*muchas gracias compañeros, teniendo en cuenta la votación anterior, declaro aprobado por unanimidad, la compra de dos motores de cadena 100 N, carritos de rieles, cadenas, engrasado y configurado, dos botoneras y dos controles, que harán funcional el portón eléctrico, con la empresa "Tecnología Integral", cuyo monto total de la compra asciende a \$17,950.00 (diecisiete mil novecientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).IVA incluido. Cuyo monto será pagado en dos partes, 50% de anticipo y 50% concluido el servicio. Con lo anterior se da por cumplido punto 8.1, fracción II, de nuestro Manual de integración y funcionamiento, en relación con el artículo 46, punto 1, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado. Ahora bien, solicito a la Primer Vocal, una vez levantada el Acta correspondiente, recabe las firmas de los integrantes del Comité, agregando un tanto en copia simple de toda la documentación aquí presentada y una vez que la compra sea efectuada, se agreguen los documentos fiscales que la avalan, para los efectos legales a que haya lugar.*"-----

- - - Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, cumpliendo con el

tercer punto del día, la Presidenta del Comité, siendo las 11:00 horas de la misma fecha, declaró concluida la sesión de mérito, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron. - - - - -



XIMENA MARÍA TORRES RUÍZ
Presidenta



**NEREIDA BERENICE
ÁVALOS VÁZQUEZ**
Primer Vocal



ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
Segunda Vocal



**NORMA ANGÉLICA
CATAÑO ZÚÑIGA**
Asesora



ELÍAS SÁNCHEZ AGUAYO
Asesor

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

RFC: TEE961221UY3



**Requerimiento de
compra/contratación de servicio**

Área que solicita: Encargado de mantenimiento y servicios generales

Nombre de quién solicita: Ignacio López Martínez

Fecha de solicitud: 07/04/2021

Cheque: 6666

Cantidad	Tipo de artículo/servicio
1	Servicio de automatización de portón eléctrico y controles.

Roberta Hinojosa H

Necesidad de la compra/contratación:

El portón eléctrico no funciona desde hace ya varios meses, por consiguiente se requiere de la ayuda de los guardias y si son guardias mujeres, de mi o de mi compañero Miguel para estar abriendo manualmente el portón, eso nos distrae de nuestras funciones y hace mas tardado el acceso o salida de los vehículos oficiales.

Firma del solicitante: Ignacio Lopez Martinez Firma de recibido: [Signature]

[Signature]

[Signature]



JUAN MANUEL TORO ALCARAZ

RFC: TOAJ751229AT6

AV BENITO JUÁREZ # 247

LA GLORIA

VILLA DE ALVAREZ, COLIMA. C.P. 28980

Cotización

Cliente

XIMENA FARIAS RUIZ

JUAN ALVAREZ 1525
GIRASOLES
COLIMA, COLIMA
RFC:

Fecha

07/abr./2021

Folio

CPA553

Tipo de Obra:
En Atención:
Datos de la Obra:

Comentarios:

Vigencia

CONTADO

Condiciones

NAGELLY

Vendedor

Unidad	U. Med.	Nombre	Lis. Prec	Precio	Desccto.	Importe
2	Servicio	SERVICIO DE AUTOMATIZACION A PORTON PLEGADIZO CON MOTOR MARCA DISEG MODELO RT 1000 DE 1/2 HP CUENTA CON SISTEMA SILENCIOSO Y SISTEMA DE FRENADO <i>1 motor</i>		6,206.90		\$12,413.80
		INCLUYE: 1 AÑO DE GARANTIA POR DEFECTO DE FABRICA 2 CONTROLES TIPO LLAVERO				
2	Servicio	SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE BOTONERA		672.41		\$1,344.82

Rebeca Huiguita H

\$1990.00... meses

(Quince mil novecientos sesenta pesos 00/100 m.n.)

CONDICIONES:

Al aceptar esta cotización se requiere de un anticipo del 70% y el otro 30% al finalizar la instalación, esta cotización esta sujeta al T.C y el precio ya es neto se requiera o no factura fiscal

ACEPTO

Subtotal	13,758.62
IVA GRAVADO AL 16%	2,201.38

Total	15,960.00
-------	-----------

Guafur

[Handwritten signature]



Tecnología Integral
German Zúñiga Contreras
ZUCG850723BG2
Prolongación 5 de mayo # 25
Villas Coliman, Villa de Álvarez
CP. 28974
(312)690 5451
ventas@tecintegral.com.mx

ASUNTO: COTIZACION
FECHA: 27 DE JULIO. 2021

CON ATENCION A: XIMENA MARIA TORRES
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

Por medio de la presente, describo el costo y características de lo que usted muy amablemente pidió cotización.



2 MOTORES DE CADENA 1000N
M06M02602

- + CONTROLADOR INTELIGENTE PARA PUERTAS AUTOMATICAS APP.
- + REMPLASO DE CARRITOS DE LOS RILES, CADENAS, ENGRASADO, CONFIGURADO
- + 2 BOTONERAS (1 PARA CADA MOTOR, PARA LA CASETA DE VIGILANCIA)
- + 2 CONTROLES POR MOTOR.

CON INSTALACION INCLUIDA Y CONFIGURACION...

\$ 17,950.00 IVA INCLUIDO

Esperando tener su preferencia y autorización quedo a sus órdenes, para cualquier duda o aclaración. Todo trabajo o venta se requiere el 50% de anticipo, el otro 50 % a la entrega de la misma.

Precio sujeto a cambio sin previo aviso

Precios CON IVA

Vigencia de la cotización 5 días a partir de su expedición

Tiempo de entrega de 3 a 7 días hábiles

Calidad - Profesionalismo - Confianza - Seriedad
COLIMA, COL. A 27 de JULIO de 2021


LIA. GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS
Jefe de Ventas y Soporte Técnico

Tecnología Integral

Domicilio: Prolongación 5 de Mayo #25, Villas Coliman, Villa de Álvarez, Colima., Teléfono: 69 05 451

Email: ventas@tecintegral.com.mx Página Web: www.tecintegral.com.mx











HERRERIA • ALUMINIO • CRISTALES • TABLAROCA

MAGAÑA

REMODELACIONES • PUERTAS AUTOMATICAS

FECHA: 26 DE JULIO DEL 2021

TRIBUNAL ELECTORAL COLIMA 3121320480
OBRA: TRANSFORMACION AUTOMATIZACION PORTON
COLIMA, COL.

PRESUPUESTO:

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO	IMPORTE
1	TRABAJOS DE HERRERIA , MANIOBRAS Y HERRAJES DE IMPORTACION PARA LA TRANSFORMACION ADAPTACION DE PORTON A CORRIDIZO CON DESPLAZAMIENTO HACIA UN SOLO LADO, INCLUYE: MANIOBRAS, TRASLADOS, RODAJAS CON BASE GUIA SUPERIOR CON BULONES, GUIA INFERIOR OMEGA ZINCADA.	\$ 16,450.00	\$ 16,450.00
1	SUMINISTRO INSTALACION CONEXIÓN Y PROGRAMACION DE EQUIPO AUTOMATICO DE APERTURA DE PORTON CORRIDIZO DE CREMALLERA IMPORTADO, INCLUYE: 4 CONTROLES PARA AUTO, ALIMENTACION ELECTRICA.	\$ 21,780.00	\$ 21,780.00

GARANTIA POR 12 MESES
EXCEPTUA DAÑOS POR GOLPES O DESCARGAS ELECTRICAS.
O FALTA DE MANTENIMIENTO: RECOMENDADO CADA 6 MESES.

SUBTOTAL: \$ 38,230.00
IVA:
TOTAL:

ATENTAMENTE:

DIRECTOR:

L.I. MARTIN EDUARDO MAGAÑA MENDOZA
CEL. 312 31 80901
servicios.magana@hotmail.es

VALERIO TRUJANO No.26 COLIMA, COL. TELS. (01-312) 313.15.13 / 314.43.15

Roberto Higuera H-

+ costo



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA

ORDEN DE COMPRA

No. De Orden
Fecha
27/07/2021
Condiciones de pago
CHEQUE NOMINATIVO
Tiempo de entrega
INMEDIATA

DATOS DEL PROVEEDOR	
GERMAN ZÚÑIGA CONTRERAS	
RFC: ZUCG850723BG2	

Solicitante: Ignacio López Martínez							
Descripción: Compra de los mecanismos necesarios para hacer funcionar el portón eléctrico del Tribunal Electoral							
No. Cheque:	6666						
Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Unidad SAT	Importe
1	H87	46171619	MOTORES DE CADENA 1000N M06M02602, CONTROLADOR INTELIGENTE PARA PUERTAS AUTOMATICAS APP, REPLASO DE CARRITOS DE LOS RILES, CADENAS, ENGRESADO CONFIGURADO, 2 BOTONERAS Y CONTROLES PARA MOTOR	51901	\$15,474.14	H87	\$15,474.14

Subtotal	\$15,474.14
I.V.A	\$2,475.86
Total	\$17,950.00


 AUTORIZA
 LICDA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA
 DEL ESTADO DE COLIMA


 ELABORA
 C.P. XIMENA MARÍA TORRES RUÍZ
 OFICIAL MAYOR

2014/15



Faculty of Law



Faculty of Law

Faculty of Law

Faculty of Law

GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS

8,975.00

(OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

CHEQUE No. 6666

CTA. 0135113169

BANORTE

P. Anita Hernandez H.

CONCEPTO DEL PAGO

ANTICIPO DEL 50% DE 2 MOTORES DE CADENA 100N, REPLASO DE CARRITOS DE LOS RIELES, CADENAS, ENGRASADO Y CONFIGURADO, 2 BOTONERAS, 2 CONTROLES PORTON

FIRMA CHEQUE RECIBIDO

DISTRIBUCION CHEQUE - BENEFICIARIO COPIA COLOR - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA BLANCA NUMERICO - CONTABILIDAD BANCARIAS

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
8270		ANTICIPO DEL 50% DE 2 MOTORES DE CADENA 100N, REPLASO DE CARRITOS DE LOS RIELES, CADENAS ENGRASADO Y CONFIGURADO, 2 BOTONERAS, 2 CONTROLES PORTON	8,975.00		
1112	101	GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS			8,975.00
			SUMAS IGUALES		

X.M.T.R.
Elaboró

[Handwritten Signature]

A.C.G.P.
Autorizó

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signatures]

HECHO POR:	REVISADO:	AUTORIZADO:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA:
------------	-----------	-------------	-------------	---------	---------





Usr: Supervisor
Rep: rptPoliza

**Tribunal Electoral del Estado
COLIMA**

Póliza: C00282 Del 26/07/2021

Fecha y hora de Impresión | 20/ene/2022 11:17 a.m.
Página | 1

Concepto: ANTICIPO DEL 55% DE 2 MOTORES DE CADENA PARA EL TRIBUNA ELECTORAL. GP Directo 621 GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS, Pago: 172

Beneficiario: **GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS**

Folio / Cheque : 6666

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8240-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		GC
0002	8220-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	GC
0003	8250-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		GD Folio: 621, Factura: 21-212
0004	8240-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	GD Folio: 621, Factura: 21-212
0005	1241-9-51901	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		GD Folio: 621, Factura: 21-212
0006	2112-2-000362	GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS		\$8,975.00	GD Folio: 621, Factura: 21-212
0007	8260-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		GE
0008	8250-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	GE
0009	8270-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		GP Directo 621 GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS, Pago: 172
0010	8260-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	GP Directo 621 GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS, Pago: 172
0011	2112-2-000362	GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS	\$8,975.00		GP Directo 621 GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS, Pago: 172
0012	1112-01-01	CUENTA NO. 0135113169		\$8,975.00	GP Directo 621 GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS, Pago: 172
Sumas iguales =>			<u>\$3,850.00</u>	<u>\$3,850.00</u>	

Roberto Hernandez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA

ORDEN DE PAGO

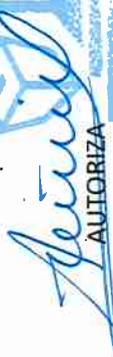
DATOS DEL PROVEEDOR	
GERMAN ZÚÑIGA CONTRERAS	
RFC: ZUCG850723BG2	

FACTURA A	
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	
JUAN ALVAREZ #1525, GIRASOLES	
C.P. 28018, COLIMA, COLIMA	
TEE-961221 UY3	
ximenamaria@hotmail.com	

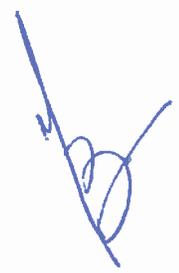
No. De Orden	
Fecha	28/07/2021
Condiciones de pago	CHEQUE NOMINATIVO

Solicitante:		Ignacio López Martínez	
Descripción		50% -Compra de los mecanismos necesarios para hacer funcionar el pqrtn eléctrico del Tribunal Electoral	
No. Cheque:	6666	Partida Presupuestal	P. Unitario
Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción
1	H87	46171619	MOTORES DE CADENA 1000N M06M02602, CONTROLADOR INTELIGENTE PARA PUERTAS, AUTOMÁTICAS APP, REMPLAZO DE CARRITOS DE LOS RILES, CADENAS, ENGRESADO, CONFIGURADO, 2 BOTONERAS Y CONTROLES PARA MOTOR
		51901	\$7,737.06
			H87
			Importe
			\$7,737.06

Subtotal	\$7,737.07
I.V.A	\$1,237.93
Total	\$8,975.00


 LICDA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL
 MAGISTRADA PRESIDENTA
 TRIBUNAL ELECTORAL
 DEL ESTADO DE COLIMA


 ELABORA
 C.P. XIMENA MARÍA TORRES RUÍZ
 OFICIAL MAYOR







BBVA

DEPOSITO EN CUENTA
SALVO BUEN COBRO

FECHA / HORA: 30-07-2021 / 13:53:33
SUCURSAL : 5041
MOVIMIENTO : 000002912
PLAZA : COLIMA
CLIENTE: GERMAN ZUNIGA CONTRERAS
CUENTA : 2714422015

CHEQUES ACEPTADOS

CUENTA	NO. CHEQUE	BANCO	IMPORTE	DISP
*43169	0006666	BANORTE	8,975.00	(01)
TOTAL ACEPTADOS :			8,975.00	

TOTAL PRESENTADO	:\$	8,975.00
CHEQUES RECHAZADOS	:\$	0.00
TOTAL OPERADO MXP	:\$	8,975.00
EFFECTIVO	:\$	0.00
IMPORTE TOTAL MXP	:\$	8,975.00

>>PX>>25>>00>>M8X10XB1X2 <<
>>00000000002090102<<
>>13XX63XX33XS<<

ESTIMADO CLIENTE FAVOR DE CONSERVAR ESTE
DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION FUTURA

BBVA BANQUER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE,
GRUPO FINANCIERO, AV. PASEO DE LA REFORMA 510,
COL. JUAREZ, C.P. 06600, DEL. CUAUHTEMOC,
MEXICO, CDHX, R.F.C. BBA-830831-LJZ

Roberta Humpara H -

Tecnología Integral. Tel: (312) 69 0 5451. Soluciones Inteligentes en Informatica

RFC emisor: ZUCG850723BG2
 Nombre emisor: GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS
 Folio: 21-212
 RFC receptor: TEE961221UY3
 Nombre receptor: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
 Uso CFDI: Gastos en general

Folio fiscal: 345611E3-7394-401D-BF76-37EBAC6D5D6E
 No. de serie del CSD: 00001000000409323501
 Código postal, fecha y hora de emisión: 28974 2021-07-28 12:27:35
 Efecto de comprobante: Ingreso
 Régimen fiscal: Incorporación Fiscal

Roberto Murua

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46171619		1	H87		7737.06	7737.07				
Descripción	ANTICIPO DEL 50% DE 2 MOTORES DE CADENA 1000N, + REPLASO DE CARRITOS DE LOS RIELES, CADENAS, ENGRASADO Y CONFIGUR. ADO. 2 BOTONERAS, 2 CONTROLES POR PORTON				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	7737.07	Tasa	16.0000%	1237.93

Moneda: Peso Mexicano
 Forma de pago: Cheque Nominativo
 Método de pago: Pago en una sola exhibición
 Condiciones de pago: EFECTOS FISCALES AL PAGO

Subtotal \$ 7,737.07
 Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,237.93
 Total \$ 8,975.00

Leyenda fiscal

Leyenda fiscal: EXPEDIDA EN COLIMA, COLIMA.

Sello digital del CFDI:

gPm10H/u9Nh7mXo1PmqJOBexX7ZwoS/RKVI7qE3/acTv/P4lulabfk4/RUQAxOvCGNvUHTImiGKHi/EMFFqK/1wWsvZ44N0f0Fm6jLABKu2tuH/mNDvTcBa2rABdMzPJEFImumhCvHneI5UYPIEJq3e4KM+QWzTc5gSmGehmy/GaGNSv/hT1koAKkPox9LB/3UNPyXNRKyMpJukjllKc8x2DKe/1mKMthoq34nq2vlpK60CZYG3G409UDZdiOQnpa7GrvNjRgCLBACfM05USbFGNemYAxsMafOkSHtaMQZkeumZ5UgAUy6KPCjJQEcKglTSbDuWEv9mlekVXgw==

Sello digital del SAT:

IYZD8ohPrNiVv0jv5iurwHXyavXorWZCyWjlob3OUhdQTBVJpkmZlxipv4uSqWtWnyHANIU7HJtmF0C/YBDKj9D5cBAvpfBlvKkDK3GymkxWGSEpKpdo11JstY5rog5CATfVcJh6U+gCvX79Hlr6+RfVd8fjdjl8boZErA/0Kcs8vqQFcyFczpjlSTjuMzY9NF1QIEZa5k54Jh5Baiecoo8774HlGlu5zNA7KH1GMWZb0bQH3CWZ4sT6UvUCB09u3zBdQ8F1wmLZsiZ/trkKLUgk1ZUMx+dq1atspULcWbdtktU8rk1pAm22Wb6xh117J3H9pMPkecUlw8Wsg==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|345611E3-7394-401D-BF76-37EBAC6D5D6E|2021-07-28T12:37:41|[SAT970701NN3]gPm10H/u9Nh7mXo1PmqJOBexX7ZwoS/RKVI7qE3/acTv/P4lulabfk4/RUQAxOvCGNvUHTImiGKHi/EMFFqK/1wWsvZ44N0f0Fm6jLABKu2tuH/mNDvTcBa2rABdMzPJEFImumhCvHneI5UYPIEJq3e4KM+QWzTc5gSmGehmy/GaGNSv/hT1koAKkPox9LB/3UNPyXNRKyMpJukjllKc8x2DKe/1mKMthoq34nq2vlpK60CZYG3G409UDZdiOQnpa7GrvNjRgCLBACfM05USbFGNemYAxsMafOkSHtaMQZkeumZ5UgAUy6KPCjJQEcKglTSbDuWEv9mlekVXgw==|00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3

Fecha y hora de certificación: 2021-07-28 12:37:41

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

[Handwritten signatures and initials]



TRIBUNAL
ELECTORAL
DEL ESTADO DE COLIMA

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA

ORDEN DE PAGO

No. De Orden	
Fecha	05/08/2021
Condiciones de pago	CHEQUE NOMINATIVO

FACTURA A	
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	
JUAN ALVAREZ #1525, GIRASOLES	
C.P. 28018, COLIMA, COLIMA	
TEE-961221 UY3	
ximenamaria@hotmail.com	

DATOS DEL PROVEEDOR	
GERMAN ZÚÑIGA CONTRERAS	
RFC: ZUCG850723BG2	

Solicitante:	Ignacio López Martínez						
Descripción	50% finiquito -Compra de los mecanismos necesarios para hacer funcionar el portón eléctrico del Tribunal Electoral						
No. Cheque:	6678						
Cantidad	Unidad	Artículo	Descripción	Partida Presupuestal	P. Unitario	Unidad SAT	Importe
1	H87	46171619	MOTORES DE CADENA 1000N M06M02602, CONTROLADOR INTELIGENTE PARA PUERTAS AUTOMÁTICAS APP, REMPLAZO DE CARRITOS DE LOS RILES, CADENAS, ENGRESADO, CONFIGURADO, 2 BOTONERAS Y CONTROLES PARA MOTOR	51901	\$7737.06	H87	\$7,737.06

Ximena María Torres Ruíz
ELABORA
C.P. XIMENA MARÍA TORRES RUÍZ
OFICIAL MAYOR

Ana Carmen González Pimentel
AUTORIZA
LICDA ANA CARMEN GONZÁLEZ PIMENTEL
MAGISTRADA PRESIDENTA
TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE COLIMA

Subtotal	\$7,737.07
I.V.A	\$1,237.93
Total	\$8,975.00

Roberto Huguio H-

GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS

8,975.00

(OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

CHEQUE No. 6678

CTA. 0135113169

BANORTE

D.I. 11 número 14

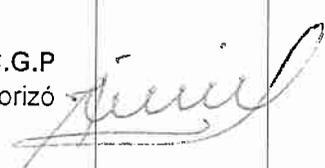
CONCEPTO DEL PAGO

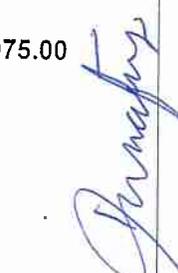
SEGUNDO Y ULTIMO ANTICIPO DEL 50% DE 2 MOTORES DE CADENA 1000N, +
REEMPLASO DE CARRITOS DE RIELES, CADENAS, ENGRASADO Y CONFIGURADO, 2
BOTONERAS 2 CONTROLES POR PORTON.

FIRMA CHEQUE RECIBIDO



DISTRIBUCION CHEQUE - BENEFICIARIO COPIA COLOR - ARCHIVO CON COMPROBANTES - COPIA BLANCA NUMERICO - CONTABILIDAD BANCARIAS

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
8270		SEGUNDO Y ULTIMO ANTICIPO DEL 50% DE 2 MOTORES DE CADENA 1000N, + REEMPLASO DE CARRITOS DE RIELES, CADENAS, ENGRASADO Y CONFIGURADO, 2 BOTONERAS 2 CONTROLES POR	8,975.00		
1112	101	GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS			8,975.00
<p>X.M.T.R. Elaboró </p>			<p>A.C.G.P. Autorizó </p>		
			SUMAS IGUALES		


HECHO POR:	REVISADO:	AUTORIZADO:	AUXILIARES:	DIARIO:	POLIZA:
------------	-----------	-------------	-------------	---------	---------





Usu: Supervisor
Rep: rptPoliza

Tribunal Electoral del Estado
COLIMA

Póliza: C00298 Del 05/08/2021

Fecha y hora de Impresión | 20/ene/2022 11:17 a.m.
Página | 1

Concepto: SEGUNDO Y ULTIMO PAGO DE 2 MOTORES DEL CHQ. 6660

Beneficiario: **GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS**

Folio / Cheque : 6678

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8270-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		S/C
0002	1112-01-01	CUENTA NO. 0135113169		\$8,975.00	S/C
0003	8240-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		Movimiento Directo Automático
0004	8220-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	Movimiento Directo Automático
0005	8250-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		Movimiento Directo Automático
0006	8240-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	Movimiento Directo Automático
0007	1241-9-51901	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		Movimiento Directo Automático
0008	2112-2-51901	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	Movimiento Directo Automático
0009	8260-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		Movimiento Directo Automático
0010	8250-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	Movimiento Directo Automático
0011	8260-1601-A02-105-51901-2	Otro mobiliario y equipo de		\$8,975.00	Movimiento Directo Automático
0012	2112-2-51901	Otro mobiliario y equipo de	\$8,975.00		Movimiento Directo Automático
Sumas iguales =>			<u>53,850.00</u>	<u>53,850.00</u>	

Roberto Munoz

Tecnología Integral. Tel: (312) 69 0 5451. Soluciones Inteligentes en Informatica

RFC emisor: ZUCG850723BG2 Folio fiscal: 1C7F65F6-0DF4-4727-907A-74E91DCAEC50
 Nombre emisor: GERMAN ZUÑIGA CONTRERAS No. de serie del CSD: 00001000000409323501
 Folio: 21-217 Código postal, fecha y hora de emisión: 28974 2021-08-04 14:32:52
 RFC receptor: TEE961221UY3 Efecto de comprobante: Ingreso
 Nombre receptor: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA Régimen fiscal: Incorporación Fiscal
 Uso CFDI: Gastos en general

Conceptos

Clave del producto y/o servicio	No. identificación	Cantidad	Clave de unidad	Unidad	Valor unitario	Importe	Descuento	No. de pedimento	No. de cuenta predial	
46171619		1	H87		7737.06	7737.07				
Descripción	2DO Y ULTIMO ANTICIPO DEL 50% DE 2 MOTORES DE CADENA 1000N, + REMPLAZO DE CARRITOS DE LOS RIELES, CADENAS, ENGRASADO Y CONFIGURADO, 2 BOTONERAS, 2 CONTROLES POR PORTON				Impuesto	Tipo	Base	Tipo Factor	Tasa o Cuota	Importe
					IVA	Traslado	7737.07	Tasa	16.0000%	1237.93

Moneda: Peso Mexicano Subtotal \$ 7,737.07
 Forma de pago: Cheque Nominativo Impuestos Traslados IVA 16.0000% \$ 1,237.93
 Método de pago: Pago en una sola exhibición Total \$ 8,975.00
 Condiciones de pago: EFECTOS FISCALES AL PAGO

Leyenda fiscal

Leyenda fiscal: EXPEDIDA EN COLIMA, COLIMA.

Sello digital del CFDI:

FdyCWqFFoprpS+kcd2cJkAwl8nbBm2avbsRKKhmAQYzBdf8IVp0Tc5DurBjFy1oK+sFMmsvq5BdAE4Rs5QbfbHG00Rv5PrqKCeTnQ6ys1ewPElWpsZhuAk3xmNTAt8d6PrNAUCLk0uflBZlpjVQZKlmYokA/aMM8OE76R0qW03H7xAXQ/RlxdyoVZoi1Ymq6tPVShKqh0Wt+Ywco8Q+Y/wjifvrnybZA05qMRtGXqPToDTXq0RBPg0SHhby0zZ8RUv+0Oq5X+v44leK8Zf8hpcqTOr/vpRn1AJq0PotlpxB/fkYBP7joQ2PZY6HS9UnYoQqyBvJvjgUosQuDGSa==

Sello digital del SAT:

i7LfHajpX4NDwV1AC/zAanB5ruTuJfV8PQd9Ob/ANICMFXWX8FR0sgCO6prllfXApOjzAqDqp7wpNMqEbw18Etkfd5gU2ECPKTgQuR9iP4UYZGLfzJeM0VdfDaFmymhheLiLk5kUJy3Dm9lwuBcHrz47u61sZBELbuStzFX+eLWFqI9wIA0Zw4Ddb61/bOJmUf7nepVLO+HWIzE1ANvIVDn06SV2X8ywlV6+9poQVpcje1xKEcW7xj4/bJ9cK1SrDslOgcq7QPuxT8xULnLTBqEC8KPF4wt1t6j5xb4sgzyG/r+OjbQHC82yJySMk8Q9ZldRfz4EWLlyHQ==



Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|1C7F65F6-0DF4-4727-907A-74E91DCAEC50|2021-08-04T14:38:43|SAT970701NN3|FdyCWqFFoprpS+kcd2cJkAwl8nbBm2avbsRKKhmAQYzBdf8IVp0Tc5DurBjFy1oK+sFMmsvq5BdAE4Rs5QbfbHG00Rv5PrqKCeTnQ6ys1ewPElWpsZhuAk3xmNTAt8d6PrNAUCLk0uflBZlpjVQZKlmYokA/aMM8OE76R0qW03H7xAXQ/RlxdyoVZoi1Ymq6tPVShKqh0Wt+Ywco8Q+Y/wjifvrnybZA05qMRtGXqPToDTXq0RBPg0SHhby0zZ8RUv+0Oq5X+v44leK8Zf8hpcqTOr/vpRn1AJq0PotlpxB/fkYBP7joQ2PZY6HS9UnYoQqyBvJvjgUosQuDGSa=||00001000000504465028||

RFC del proveedor de certificación: SAT970701NN3 Fecha y hora de certificación: 2021-08-04 14:38:43

No. de serie del certificado SAT 00001000000504465028

Roberto Miramón
[Signature]
[Signature]

